



Departamento de Rentas
CPM/FGR/CRC/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"bazar, librería, artesanía y
confitería"

SANTA CRUZ, Abril 06 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 78 de fecha 06 Abril del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 694 /

APRUEBESE Patente de "BAZAR, LIBRERÍA, ARTESANIA Y CONFITERIA" a nombre de **FREDDY GUERRA VERGARA RUT:** con domicilio comercial comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secplan (s)



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría